

## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 014-20

0 3 ENE 2020 Salta.

Expediente Nº 12.212/19

VISTO la Resolución Nº CD-244/19 de esta Facultad; y

## **CONSIDERANDO:**

Que a través de la cual se designa al Prof. Méd. Fernando José VAZQUEZ CARRANZA, como Docente Asesor de la Asignatura MEDICINA LEGAL, correspondiente al Quinto Año de la Carrera de Médico que se dicta en la Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, equivalente a un cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación Simple, a partir 01 de Abril de 2.019 y hasta el 31 de Marzo de 2.020.

Que el Prof. Méd. VAZQUEZ CARRANZA tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado el 05 de Marzo de 2.019.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que el Prof. Méd. Fernando Jose VAZQUEZ CARRANZA, tomo posesión como Docente Asesor de la Asignatura MEDICINA LEGAL, correspondiente al Quinto Año de la Carrera de Médico que se dicta en la Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, equivalente a un cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación Simple, el 05 de Marzo de 2.019.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesado, Coordinador Académico de la Carrera de Médico y Dirección General de Personal a sus efectos.-

sh

LIC. NÉLIDA ELINA CONDORÍ Secretaria Académica Facultad de Clendas de la Salud - UNSa



LIC. CARLOS ENRIQUE PORTAL Vicadacano acultad de Clanoles de la Satud-UNISE